

FORMATO N° 07

SOLICITUD Y APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

(PARA SER LLENADO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES)

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	04-2020-MDE/PEC-PROC02-2020-MDE		
		Fecha	05.08.2020.		
2	DEPENDENCIA A QUIEN SE REQUIERE LA SOLICITUD	ALCALDIA			
3	ÓRGANO QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS	Comité de selección	X		
		Órgano encargado de las contrataciones			
4	DATOS REFERIDOS AL DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	Número	Resolucion de Alcaldia 0286-2020-MDE		
		Fecha	04.03.2020		
5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	Resolucion de Alcaldia 0294-2020		
		Fecha	04.03.2020		
6	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
6.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública		Subasta Inversa Electrónica	
		Concurso Público		Procedimiento Especial de Contratacion	X
		Adjudicación Simplificada			
		N°	02-2020-MDE	N° de convocatoria	2
6.2	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Bienes		Consultoría de obra	
		Servicios en general			X
		Consultoría en general		Ejecución de obra	
6.3	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Contratacion del Servicio de Consultoria para la Supervision de la Obra: "Recuperacion del Local Escolar IE N° 2309 Indoamerica con codigo local 791600 Distrito La Esperanza Trujillo La Libertad"			
6.4	ANTIGÜEDAD DEL VALOR REFERENCIAL	05 dias			
7	SOBRE EL PROYECTO DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS, SEGÚN CORRESPONDA				
	Número del Acta	04-2020-MDE/PEC 02-2020-MDE-2	Fecha del Acta	03.08.20	
8	DECLARACIÓN				
	El proyecto de bases está visado en todas sus páginas por todos los integrantes del Comité de Seleccion				
	El proyecto de bases incluye el requerimiento de la prestación, objeto de la convocatoria.				
	El proyecto de bases tiene el contenido mínimo previsto en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, según corresponda, de acuerdo al tipo de procedimiento de selección y el objeto de la convocatoria.				
9	SOLICITUD				
	Por el presente, se solicita la aprobación de bases del procedimiento mencionado en el presente documento.				

SOLICITUD Y APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

10	 <p><i>[Signature]</i> Jonathan Gabriel Angel Vera Becerra</p>	 <p><i>[Signature]</i> MARIA ELIZABETH CASTAÑO MORENO</p>	 <p><i>[Signature]</i> JOSE ANTONIO SOLÓRZANO MENDOZA</p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

APROBACIÓN DE LAS BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

(PARA SER LLENADO POR EL FUNCIONARIO COMPETENTE)

11 DATOS DE LA APROBACIÓN	Número	02-2020-MDE-A PEC N° 02-2020-2
	Fecha	06.08.2020

12 **BASE LEGAL**


Artículo 26 del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios: (..) "Las bases contienen: a) La denominación del objeto de la contratación. b) El requerimiento. c) El valor referencial, el cual se calcula considerando dos decimales. d) La moneda en que se expresa la oferta económica. e) El sistema de contratación y la modalidad de ejecución cuando corresponda. f) El costo de reproducción del expediente técnico, en físico o digital, o documento análogo según lo establecido en las bases, de ser el caso. g) Los requisitos de admisibilidad de oferta y los factores de evaluación. h) Las instrucciones para formular ofertas. i) Las garantías aplicables. j) En el caso de ejecución de obras, cuando se hubiese previsto las entregas parciales del terreno, la precisión de que cualquier demora justificada en dicha entrega, no genera mayores pagos. k) Los mecanismos para asegurar la terminación de la obra, en caso de nulidad o resolución del contrato por causas imputables al contratista, a fin de continuar con las prestaciones no ejecutadas, atendiendo a los fines públicos de la contratación. l) La proforma del contrato m) Los reajustes n) Las demás condiciones contractuales. (...)"

13 **OBSERVACIONES**

14 **DECISIÓN QUE SE ADOPTA**

Procedase con la aprobación de bases del procedimiento de selección, de acuerdo con la información señalada en el numeral 6, las mismas que contienen cuarenta y nueve folios.

15



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

[Signature]
Ing. Heriberto Martín Nancy Valderrama
ALCALDE

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE APRUEBA LOS DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN